



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA  
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-05121/22

No. de FOLIO

0502300400120225093000207

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 01 de Febrero de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PLANT HEALTH CARE DE MEXICO S DE RL DE CV  
AVENIDA CEYLAN , 959 , BODEGA 26  
AZCAPOTZALCO, INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO  
02300, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 52113093

R.F.C. ó C.U.R.P.

PHC980703751

VIGENCIA INICIAL

01 de Febrero de 2022

VIGENCIA FINAL

14 de Enero de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

PHC MILSTOP PLUS / PHC BICAFOL / PHC BIKAV-F / PHC STOPPER / PHC ASTROMILD / PHC GALAXY-1000  
(BICARBONATO DE POTASIO)

NÚMERO CAS

Otro

ANALISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

50000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCION ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

PAIS DE PROCEDENCIA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,COLOMBIA,NUEVO LAREDO

Director de Riesgo y Proyectos

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".

KlwgaTCN9lfe45NiM30iQPQxhIMIMAP7pUobdKihul5B+jMjIXRZOxNKyg9HbU9GkXuWp0EUi9MX  
DRLkxdiZaz9DRRAMh/2FKYxb7bRadnpqEY6P2+iWqjYgRARH05nars6J/9UWV7Gdn9w/qNlunLJP  
ZwomYqk2ki6njzbEfleAMn2eK3xWSPdsiaJu+cJY/6G688xDJO25qzwhPoaZCS1x95jecqviTCxC  
5cVBhUJ8iU8Sh/7Nqmlclp4kimq/1s7PJG0EhSjvAtep9qPAXFQCmI2OHfcGlejQKFKuB7CPzd  
et0xFn5/BnwuClgudw4haY52sK8vV2gb4MJCPg==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

